



Usted

como asociado tiene
quien lo defiende

Fundación Servicio Jurídico Popular, el experto legal con el que usted cuenta

Apoyamos a quien por falta de recursos no pueda cubrir el costo de un abogado particular y acceder a la justicia en igualdad de condiciones y estamos a disposición de abogados y empresarios para asesorarlos en la búsqueda de equitativas soluciones legales.

- Con reconocimiento nacional e internacional.
- Sin ánimo de lucro.
- Primer centro de conciliación creado en el país.
- Aprobado por el Ministerio de Justicia y del Derecho.

Calle 36 N° 13 - 31

PBX: 245 4224 - 245 9097
fundacion@serviciojuridicopopular.org
conciliacion@serviciojuridicopopular.org
www.serviciojuridicopopular.org

 **fundación servicio jurídico
popular**

CREANDO VALOR
desde nuestro principal
activo: el asociado

CONSTRUYENDO
mi futuro

UN ABOGADO
en su casa

VIAJAR BBB
bueno, bonito, barato?



CONTENIDO

- 2 EDITORIAL
- 3 AHORA TENEMOS MAYOR PRESENCIA en Eje Cafetero y Boyacá
- 4 UNA CULTURA para la prosperidad colectiva
- 6 CREANDO VALOR DESDE nuestro principal activo: el asociado
- 9 CONSTRUYENDO mi futuro
- 12 ACTIVIDADES Coempopular
- 14 CÓMO OMAR AUGUSTO se salvo del infierno
- 17 CURSO VIRTUAL de inducción cooperativa
- 18 UN ABOGADO en su casa
- 21 VIAJAR BBB bueno, bonito, barato?
- 23 VELERITO y crucivelerito

El Velero

Comunicación institucional de la Cooperativa Empresarial Multiactiva Popular Coempopular.

Director
Luis Carlos Adames Santos
Edición No 33
Diseño y diagramación Corporación Publicitaria
Editor Carlos Gómez Sánchez.



Consejo de Administración

Consejero Decano: Francisco Pinzón Martínez
Presidente: Alfonso Cuenca Ramírez
Vicepresidente: Luis Carlos Arenas Salazar
Secretario: Rafael Cuéllar Hernández
Principales: Edelmira Díaz Guerrero, Augusto Zequeda Araujo, Ricardo Isaza López de Mesa, Freddy Alfonso Peralta Huérfano, Alfredo Lancheros Alcárcel, Humberto González. Suplentes: Jorge Martínez Benavides, Edna Ruth Vásquez.

Junta de Vigilancia

Principales: Alfonso Tibabisco Gutiérrez,
Julio Francisco Acosta Beltrán.
Suplentes: Crisóstomo Ostos Ramírez, Jaime Durán Gómez.

Gerente

Eduardo Pacheco Zapata.

Comité Editorial

Presidente: Luis Carlos Adames Santos
Julio Francisco Acosta Beltrán
Rafael Cuéllar Hernández
Carlos Gómez Sánchez.
www.coempopular.coop
coempopular@coempopular.com.co

SEDES COEMPOPULAR

Bogotá D.C.: Calle 16 No 6-66, Piso 24 Tel.: (1) 606 04 44
Barranquilla: Calle 70 No 53-74, Oficina 402 Tel.: (5) 320 15 99
Bucaramanga: Cra. 27 # 37 - 33 Ofc. 619 (7) 6973282 / 68
Cali: Calle 10 No 4-40, Oficina 511 Telefax: (9) 885 40 56
Ibagué: Calle 10 No 4-46, Oficina 603 Telefax: (8) 261 70 64
Medellín: Cra. 50 No 50-14, Piso 14 Telefax: (4) 511 85 45

Por la actualización del cooperativismo

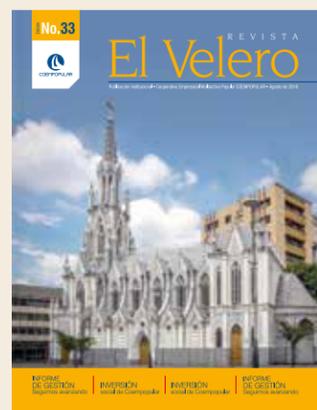
Analizamos hoy la real importancia que en la escala económica mundial tiene el concurso de las organizaciones solidarias. Recordando la forma como nuestros pioneros concibieron la idea de fundarla, observamos que **Coempopular** ha persistido siempre en su empeño de estar a la vanguardia, mediante un fuerte empeño educativo, en la preparación de líderes que integren sus cuadros directivos. Esta dedicación, como hemos visto, llevó a nuestra entidad a colocarse en lugar prominente del cooperativismo colombiano.

Fue así como hace un lustro nos lanzamos a establecer brigadas de menores de edad e ir preparándolas para que, al lado de líderes experimentados, formaran fila en nuestra compañía, se familiarizaran con el mando y aplicaran la fuerza de sus jóvenes mentes a asumir compromisos colectivos en nuestra economía solidaria.

También aquí informamos en torno a la manera como nos preparamos a actualizar los retos que presenta la atención de servicios en regiones distantes de nuestras oficinas. **El Eje Cafetero y la zona industrial de Boyacá**, cuentan ya con idóneas asesoras que atenderán en Tunja y Pereira y se desplazarán a lugares cercanos.

Y como es un deber participar en los grandes sucesos del sector solidario y el establecimiento de procesos que faciliten su autocontrol, nuestro Gerente y nuestro Consejo de Administración asistieron a encuentros como el congreso de la Confederación de Cooperativas de Colombia y el certamen **"Creando valor desde nuestro principal activo: el asociado"**. A este evento asistieron 550 cooperativistas, y se trataron temas sobre el tratamiento de la información y la gestión de la tecnología para lograr que los asociados sean participantes más activos.

Este es, a grandes rasgos, el contenido de esta edición de **El VELERO**, que coincide con varias novedades en la presentación de la revista. Esperamos con esto seguir satisfaciendo a los lectores.

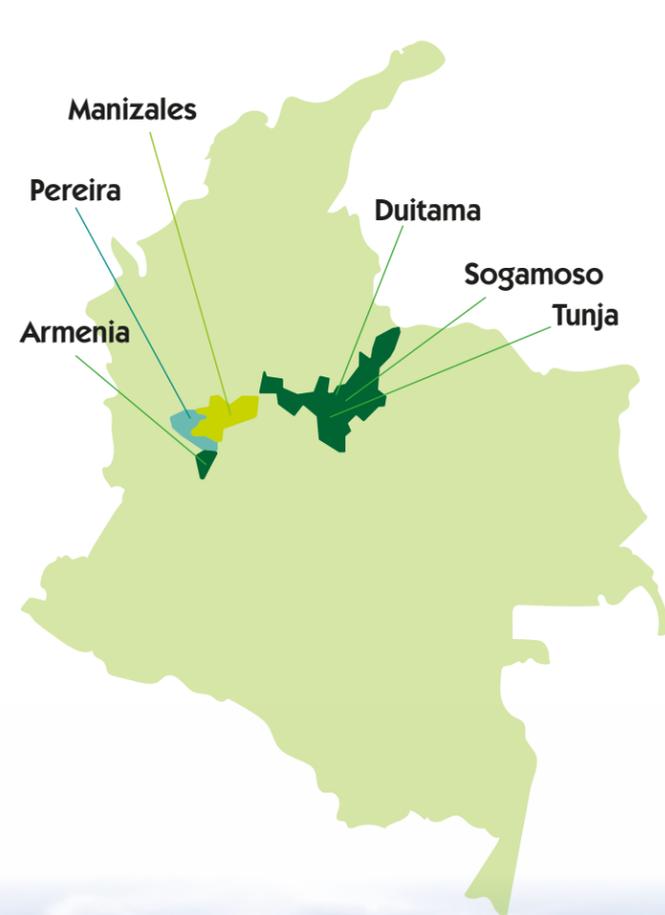


La Ermita de Cali

Reconocida por su estilo gótico. Este templo se construyó entre 1930 y 1948, en él se destaca su altar de mármol, que fue traído de Italia y data del siglo XVIII. El reloj musical y las vidrieras vienen de Ámsterdam (Holanda), en tanto que las puertas de hierro fueron fabricadas en Cali en 1973. La Ermita conserva imágenes de más de tres siglos, como las de la Virgen de los Dolores, de San Roque, de San José y de Cristo de la Caña.



Ahora tenemos mayor presencia en Eje Cafetero y Boyacá



Como consecuencia del crecimiento económico y demográfico de algunos territorios del país que, si bien han sido protagonistas históricos de la economía nacional y de nuestra historia cooperativa, requieren siempre estar actualizados, nuestro Consejo de Administración, en busca de mejorar la cobertura del portafolio de servicios fijó como objetivo estratégico fortalecer la presencia de la cooperativa en el **Eje Cafetero y la zona industrial de Boyacá**.

Para ello se ha dispuesto designar asesoras comerciales permanentes, una en **Tunja** y otra en **Pereira**. Cada una de ellas puede desplazarse con mayor frecuencia a las oficinas de empresas con las cuales tenemos convenio de libranza para atender no solo en las ciudades mencionadas sino en otras cercanas y por ende en municipios de dichos territorios, mejorando así el servicio oportuno frente a las consultas y requerimientos de los asociados.

Estamos seguros de que esta labor será desempeñada por profesionales idóneas que, además de poseer las mismas condiciones de calidez humana que promovemos en nuestra comunicación con los asociados, emplearán el mejor grado de coherencia en principios y valores cooperativos para estrechar los lazos solidarios que nos compacten con estas regiones y canalizarán de forma ágil y asertiva los requerimientos de nuestro más valioso patrimonio, las familias **Coempopular**.

CAAS CALI:
Tel: 4851175/76 - 8854056 - 8981500 Ext.3059
CAAS BOGOTÁ:
Tel: 6060444 ext 806 - Cel: 318 -6082644

UNA CULTURA PARA LA PROSPERIDAD COLECTIVA

Bajo este sonoro y objetivo nombre, que enuncia el propósito central de sus reuniones, sesionó en el hotel Hilton de Cartagena, los días 30 y 31 de agosto, el 17° Congreso de la Confederación Colombiana de Cooperativas, Confescoop.

Su desarrollo, que fue concebido para marcar la pauta con que la economía solidaria debe hacer que sus prácticas y acciones lleven a mejorar definitivamente nuestro estilo de vida, tuvo entre sus empeños dejar establecido que el cooperativismo no ha sido proyectado para incitar a la lucha de clases ni para conducir al populismo, sino para el provecho general.

Se enfatizó en torno a la importancia de la cultura cooperativista en los ámbitos político, social y económico, y en la manera como esa cultura puede aprovecharse, principalmente en épocas de crisis, como una plataforma para construir valores mediante la ruptura del paradigma de que las entidades del sector solidario no solo benefician a los desprotegidos sino que también sirven como una propuesta para estimular el liderazgo en la conformación de una sociedad más igualitaria, gracias al beneficio de su diversidad.



Una vez generada la conciencia de por qué el modelo solidario, siempre y cuando incluya a los más jóvenes, mundialmente está siendo observado como herramienta para crear prosperidad económica, fueron desarrollados –en salas simultáneas– paneles analistas de diversas variables del sector, que debatieron su aspecto económico y la contemporaneidad de su aplicación.

En su instalación intervinieron representantes de entidades gubernamentales que coparticiparon con dirigentes del sector solidario y comentaron sus expectativas frente al desarrollo de la economía nacional.

Especialmente activa durante este certamen fue la intervención de **Coempopular**, cuyo gerente **Eduardo Pacheco Zapata** participó en el panel 'Productos y servicios al servicio de los asociados' y, en compañía con los representantes de **Fensecoop** y **Codelcauca**, expuso fortalezas de las coope-

rativas de aporte y crédito, analizó cómo ellas han contribuido al crecimiento del modelo solidario, y destacó el impacto que en su funcionamiento han producido los cambios en la normatividad pública.

Por parte del Estado asistieron directivos de la **Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias –UAEOS–**, de Supersolidaria y del Departamento Nacional de Planeación. La mesa de entidades de cooperativismo y crédito abordó temas como las malas prácticas relacionadas con libranzas y los cobros que hace Colpensiones por este concepto, problemas en los cuales surgió la solución de vincularse a la red Coopcentral.



“Creando valor desde nuestro principal activo: el asociado”

Por ALFREDO LANCHEROS

“Cada año ingresan al mundo cooperativo de ahorro y crédito más de 350.000 personas, lo cual es un factor de confianza”

En Ágora-Bogotá, en mayo de 2018, se llevó a cabo el encuentro cooperativo denominado **“Creando valor desde nuestro principal activo: el asociado”**, organizado por la Confederación de Cooperativas de Colombia (Confecoop), y al cual asistieron los miembros del Consejo de Administración de Coempopular.

A través de este encuentro se pretende que las cooperativas se puedan proyectar hacia el futuro fortaleciendo servicios y productos que les permitan a sus dirigentes utilizar modernas herramientas para el más eficiente cubrimiento de las necesidades de los asociados y sus familias. Este procedimiento tiene que ver con áreas como las de finanzas conductuales, inteligencia de negocios, cultura cooperativa y gestión tecnológica.

El superintendente de la Economía Solidaria, **Héctor Raúl Ruiz**, hizo un llamado a las entidades del sector para que mejoren sus procesos de autocontrol y regulación, así como los reportes de información, lo cual permite una mejor supervisión por parte de la Superintendencia.

María Isabel Mejía, directora de InfoProjects, inició la jornada académica con su conferencia **‘Gestión de la información para mejorar el servicio al asociado’**. Invitó a aprovechar la información para crear productos y servicios. “Mostramos las tendencias de los consumidores para el 2018 y algunos conceptos como la inteligencia de negocios, la analítica de negocios ‘bigdata’ para entender cómo gestionar la información y pasar de una toma de decisiones basada en la intuición a una toma de decisiones basada en datos”, comentó.



Más allá de la Educación Financiera: finanzas conductuales

Tema que abordó la especialista senior en Desarrollo Productivo y Financiero de la Corporación Andina de Fomento – CAF, **Diana Mejía**, quien afirmó que “los productos financieros se ofrecen pensando que la población es homogénea, pero es todo lo contrario, somos una sociedad heterogénea y ahí el sector cooperativo tiene un gran campo de acción”.

Mauricio Tovar, codirector del programa de investigación InTIColombia de la Universidad Nacional, analizó la **gestión de la tecnología para una participación más activa de los asociados**. Aseguró que “el reto es identificar cómo aprovechar la tecnología con base en los servicios y la información que las cooperativas tienen de los asociados”. Se mostró impresionado por la convocatoria, en un auditorio donde se reunieron más de 550 cooperativistas, las experiencias que se dieron a conocer en los diferentes paneles y los análisis sobre el estado del sector presentado por el presidente de la Confederación, Carlos Acero. “Sin duda veo una gran oportunidad hacia el futuro de seguir articulando estas redes de cooperativas para el beneficio no solamente de los asociados, sino para el crecimiento del sector”, enfatizó.

Por último, el presidente de la Confederación de Cooperativas de Colombia – Confecoop, **Carlos Acero Sánchez**, indicó que este evento puso en evidencia cómo el sector cooperativo avanza en la implementación de las TICs para acercar más al asociado a la vida diaria de la cooperativa y a su oferta de bienes y servicios, facilitando las transacciones y haciendo más amplio, dinámico y oportuno el espectro de oportunidades que las cooperativas tienen para millones de personas en Colombia.

“Cada año ingresan al mundo cooperativo de ahorro y crédito más de 350.000 personas, lo cual es un factor de confianza. Por eso, este tipo de actividades de reflexión sectorial, constituyen el espacio propicio para pensar en procesos de integración, que faciliten el desarrollo sectorial”, señaló Acero.

“Se plantearon –dijo– temas de especial interés y sensibilidad para las cooperativas, tales como el manejo estratégico de la información de su base social y de cómo, al escuchar las necesidades de los asociados, la cooperativa puede promover instrumentos de apoyo no sólo financieros, que mejoran la calidad de vida de los asociados y potencia el bienestar de su entorno”.

Como investigaciones de esta trascendencia contribuyen definitivamente a aumentar el progreso de millones de asociados a las corporaciones que fomentan la economía solidaria en Colombia, felicitamos a Confecoop y le ofrecemos nuestra decidida voluntad de servicio para colaborar en esta noble causa.

La seguridad de ir por la vida más tranquilo



Seguro de hogar



Seguro de salud



Seguro de automóviles

Portafolio de seguros
COEMPOPULAR



Seguro obligatorio de accidentes de tránsito, SOAT



Para mayores informes, comuníquese con el área de Seguros de Coempopular al PBX: (1) 6060444, Exts. 900, directo (1) 6066097 o con Agevisa Ltda., Asesores de Seguros. Tels.:3107160 - 3466026 en Bogotá.



HERNÁN LEOPOLDO GARAVITO GUEVARA
Secretario General – Cetrac
Presidente Centro Cetrac Bogotá
Facilitador de Cetrac
Asociado de Coempopular

Construyendo **mi futuro**

Nos dice el artículo 2 de la ley 454-98 que la "Economía Solidaria es el sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas identificadas por prácticas autogestivas solidarias, democráticas y humanitarias, sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía".

Este concepto nos lleva a concluir que las Organizaciones Solidarias, como parte de la economía, son empresas que intervienen en el proceso económico, en su calidad de productores o distribuidores o consumidores, y las Cooperativas son una clase especial de ellas, que a diferencia de las empresas que priorizan el capital, pueden estar entre los tres agentes mencionados, pero el hacer parte de la Economía Solidaria le da la misión fundamental de contribuir con el **desarrollo integral del ser humano**, quien está por encima de otros factores de producción como son materiales, la maquinaria y el dinero.

Las cooperativas, en resumen, son Empresas de Economía Solidaria (**ECOSOL**), orientadas a servir a sus asociados en forma solidaria, es decir, con la participación de los mismos asociados.



Sabemos en consecuencia que todos debemos estar dispuestos y preparados para dirigir la cooperativa, en diversos roles, pero con las exigencias teórico-prácticas que conlleva el desarrollo y manejo cada vez más cambiante y exigente de las empresas.

Consecuentemente requerimos preparar los futuros directivos en todos los aspectos: en las ciencias administrativas, contables financieras, tecnológicas, etc., pero fundamentalmente en los aspectos solidarios y sociales para los cuales no se prepara a nuestros profesionales tradicionales. No es lo mismo disponer de productos y servicios para un cliente, buscando primordialmente la rentabilidad económica, que preparar esos productos y servicios para orientarlos en la solución efectiva de las necesidades de los asociados y en el mejoramiento de su calidad de vida, sin importar la rentabilidad del dinero.

Los "Pioneros de **Coempopular**", hace más de 53 años, sin duda pensaron más en el servicio que en la rentabilidad del dinero aportado, y cuidaron de establecer una continuidad de la Empresa Solidaria, preparando sus directivos, adecuando el Estatuto, los servicios y los Reglamentos, de tal manera que perdurara en el tiempo, pero no imaginaron que tomara las dimensiones que actualmente ha adquirido y que, por su dinámica, continuara su desarrollo en forma permanente y progresiva.

Acertadamente hace 5 años se estableció la vinculación de los menores de edad, en uso del artículo 21 de la Ley 79-88, lo que permite ir preparando las nuevas generaciones para el manejo de la Cooperativa.

Nos corresponde a los demás Asociados propiciar y contribuir con la formación de esos jóvenes que han venido incursionando en la Cooperativa, participando en las diferentes actividades.

En todos los actos humanos se experimenta la renovación de las costumbres, cambiamos permanentemente la forma de comer, la forma de comunicarnos, de vestirnos, la vivienda, etc., también bajo influencia de condiciones climáticas. Durante esa constante renovación, todos debemos estar preparados para en algún momento fungir como líderes de esos cambios; por esto, previamente, además de sus cualidades particulares, cada asociado debe prepararse para ejercer ese liderazgo, que se potencializa con la capacitación y la formación en diversos aspectos del desarrollo humano.

Se nos impone, entonces, la necesidad de preparar y formar los directivos que en el mediano y largo plazo afronten los nuevos retos de los tiempos futuros en la dirección de la Economía Solidaria y en particular de Coempopular.

Qué mejor que sean nuestros hijos y familiares, mujeres y hombres jóvenes quienes asuman el reto de continuar la ruta de nuestros "Pioneros".

A nuestros hijos o hijas les hemos inculcado los principios de honestidad, transparencia, solidaridad, emprendimiento, trabajo en equipo; y, entonces, qué mejor que ellos continúen nuestra labor en Coempopular.

La formación y capacitación de los ASOCIADOS (AS) JUNIOR

Debe hacerse mediante procesos lúdicos y voluntarios, en los que logren encontrar los medios que les permitan, en primera instancia, ser conscientes de sus fortalezas individuales y especialmente sus condiciones de liderazgo, no solo para realizar sus metas personales, sino además para cumplir propósitos colectivos en colaboración con otros jóvenes, propósitos relativos al crecimiento humano basado en los principios solidarios.

Propiciaremos la convivencia recreativa para un conocimiento mutuo y una identificación del "en qué estamos" (**Coempopular**), con la puesta en común de qué se ha hecho, quién lo ha propiciado, cómo ha beneficiado a los jóvenes y otros hechos que les permitan aclarar plenamente lo que ha representado para los jóvenes y su familia la Cooperativa.

Los talleres y todas las demás actividades estarán encaminados a que los Asociados (as) Junior descubran la posibilidad e importancia de que, a la vez que cumplen su proyecto de vida, puedan, según sean su edad y formación, asumir compromisos colectivos, de acuerdo con los objetivos y Misión de Coempopular.

Las habilidades de liderazgo cooperativo se mejoran a través de la experiencia, del ejercicio, del uso del sentido común y de la ejecución disciplinaria de un plan de mejoramiento continuo. El trabajo debe ser en equipo, y por lo tanto hay que tener una estructura, lineamientos y orientaciones acordes a las necesidades de los mismos jóvenes.

Los Asociados (as) Junior harán la construcción de "grupos de trabajo", atendiendo las orientaciones y el Plan de Desarrollo de la cooperativa **Coempopular**, y responderán ante el Consejo de Administración, coordinando sus actividades con los Comités Misionales.

Ahora bien, estimada (o) asociada (o), ¿usted, propiciaría y alentaría a sus hermanos(as), hijos (as), sobrinos (as), nietos (as) a formar parte de este proceso? En tus decisiones está el futuro de **Coempopular** en manos de tus descendientes.



Actividades

Bogotá

Taller para Pensionados: la motivación y la calidad de vida, fue el tema de este taller que nuestros pensionados compartieron con mucho agrado. **Pesca:** a una hora de la capital, en Guasca, se llevó a cabo la actividad recreativa pesca deportiva, donde los asociados se divertieron atrapando su almuerzo. **La Cambiatón:** aprovechando el Mundial de Rusia, un gran número de asociados con sus familias se pusieron cita para intercambiar las láminas y poder llenar el álbum. Además pasaron una divertida tarde jugando fútbol.



Bucaramanga

Día de sol: los paisajes del Parque Panachi siempre se disfrutan, los asociados se dieron un descanso para contemplarlos en compañía de su familia. **Vacaciones recreativas:** una semana en la que los niños compartieron, conocieron y se divertieron con diferentes actividades lúdicas. **Actividad con pensionados:** viajaron a Santa Marta para salir de la rutina y disfrutar de sus hermosas playas.



Barranquilla

Caminata Ecológica: los asociados barranquilleros se desplazaron hasta el corregimiento de Bonda cerca de Santa Marta, para realizar una amena caminata y conectarse con la naturaleza y sus espectaculares paisajes.



Medellín

Ruta Panelera: los asociados recorrieron los municipios de Hispania, Andes y Jardín disfrutando de sus paisajes y conociendo la manera como se elabora la panela. **Años Dorados:** nuestros asociados pensionados se desplazaron hasta el municipio de Barbosa, (Antioquia) para disfrutar de su clima calido y de una fresca piscina.



Ipiales, Túquerres y Pasto

Día de sol: los asociados de Ipiales, Túquerres y Pasto, gozaron de un día muy placentero en el Centro Campestre de Mawa. **Pensionados:** nuestros asociados pasaron un día muy agradable en EL Club los Andes vía Santander de Quilichao.



Buenaventura

los asociados del maravilloso puerto de Buenaventura estuvieron disfrutando de las playas de la Bocana.



Ibagué

Termales de Santa Rosa: un lugar perfecto de relajación para nuestros asociados ibaguereños.



Yopal

Cena de integración: finalizando el mes de julio, se realizó una cena de integración para los asociados de Yopal.

Coempopular

Cómo **OMAR AUGUSTO** se salvó del infierno

Por LUIS CARLOS ADAMES
Director de EL VELERO

Este relato cuenta la manera como el ingeniero ciego colombiano de 44 años Omar Augusto Rivera, con la ayuda de su perro guía y su jefe inmediata Danna Enright, en medio del humo que los sofocaba y el agua que brotaba de duchas contra incendio que empapaban la gente e inundaban el suelo, recorrió en hora y cuarto una escalera donde solo cabían dos personas por peldaño para bajar 71 pisos desde la oficina donde trabajaba y huir de la avalancha del edificio más alto del mundo que se le venía encima y que produjo más de 3.000 muertos y otros tantos heridos. Sucedió en Nueva York el 11 de septiembre de 2001, cuando terroristas internacionales estrellaron aviones secuestrados contra el conjunto de las Torres Gemelas.

La noticia del ataque circuló mundialmente; Carlos Julio Salcedo, un buen amigo mío y pariente de Omar, quien conocía mis nexos con la prensa, se enteró de la hazaña y me puso en contacto con su primo.

Esta fue la respuesta que obtuvimos: "Tenía que preparar los documentos que habría de presentar a una junta de trabajo. Llegué a mi oficina, guiado por Salty –mi labrador retriever–, a las 7 y media. Me ubiqué frente al computador, y Salty se echó debajo del escritorio, como todos los días. Terminé mi informe a las 8:44. Oí una voz lejana que decía: '¿Qué diablos hace ese avión ahí?' Escuché que millones de vidrios se quebraban. Empezó a tambalearse el edificio. Se movió como un péndulo, por cinco o seis veces. Traté de adivinar qué ocurría, como tengo que hacerlo desde hace quince años, cuando perdí la vista definitivamente. Mi instinto de ciego me avisó que aquella gigantesca mole colapsaría. Lo presintió también mi buen Salty, que ansioso me empujaba hacia fuera. Mi jefe Danna vino hacia mí, me tomó por un brazo y me gritó ¡Huyamos!".

Nueve pisos arriba, el Boing de American Airlines, con sus 92 ocupantes a bordo, acababa de pasar como una lanza el edificio de lado a lado, destruyendo e incendiando cuanto había.

Llegados ya a la puerta de emergencia, sus ángeles guardianes Salty y Danna le abrieron campo y los tres se colaron entre el río de gente que bajaba. Cuando iban por el piso 62 o 63, se produjo un nuevo remesón. La estructura cedió; los escalones se desnivelaron. Pero no había violencia ni empujones. Debido a anteriores atentados, periódicamente allí se hacían simulacros de evacuación. Omar recordó entonces cuando tenía quince años y presenció el incendio, en Bogotá, de la **torre de Avianca**. Rememoró las ruinas que quedaron. Pero esto, concluyó, es mil veces más grave. Descendía penosa, lentamente, avanzaba tres o cuatro escalones, se detenía para que ingresaran quienes en cada piso iban aumentando la escapada.

Ahora el suelo era más resbaloso. Policías y bomberos intentaban subir con gran trabajo. ¿Hacia dónde irían? A Omar le pareció un sacrificio absurdo. ¿Por qué no lo entendían? Desde su oscuridad adivinaba sus caras jóvenes y angustiadas, sus uniformes sucios, sus pechos fatigados, sus frentes sudorosas, miradas extraviadas, para encontrar arriba lo inevitable cuando el edificio se desmoronara.

Cuando por fin tocaron tierra firme, la inundación cubría sus rodillas. Las paredes rugían y la gente corría en la dirección que el cuerpo de salvamento le indicaba. Por el piso inundado y tropezando escombros que caían, salieron y avanzaron tan rápido como podían. Lo importante ahora era llegar muy lejos, antes de que las torres sucumbieran. Cuando esto sucedió, Danna miró hacia atrás y los dos se abrazaron y lloraron.

Continuaron su marcha otros 20 minutos. Eran más de las diez de la mañana. "Yo vivo en las afueras. Danna me acompañó hasta la Gran Central. Desde las nueve habían suspendido el servicio de trenes.



Me encontré en el camino a otros dos compañeros que estuvieron conmigo y me embarcaron en un tren que salió un poco más tarde. En la estación de Pelham descendimos, Salty y yo, como lo hacemos siempre, y continuamos rumbo a Mont Vernon, en cuya intermediación queda mi casa.

Llegar y encontrar a mi familia y a mis amigos que con fe rezaron pero que asimismo me lloraban luego de presenciar por la televisión el derrumbe de las torres, fue una sensación nunca experimentada."

Con la historia aquí sintetizada se produjo un trabajo a cuatro manos que tuve el honor de compartir con la periodista Luz María Sierra y fue considerado "uno de los más notables textos publicados en Colombia a raíz del ataque terrorista del 11 de septiembre de 2001 a las Torres Gemelas".

Hoy, transcurridos 17 años, Omar Augusto sigue en su mismo trabajo, que ejerce con base en los sentidos de la audición y el tacto, a falta de la visión perdida. En donde fueron las Torres Gemelas, está en desarrollo un conjunto de edificios igualmente imponentes. Salty murió, y ya fue reemplazado. El patrocinador y jefe del grupo terrorista, Osama bin Laden, fue buscado hasta hallarlo escondido en Pakistán y ahí mismo ajusticiado. La entrevista completa, publicada por el diario El Tiempo, ganó sitio honorífico en la Antología de grandes entrevistas colombianas.

Creemos en nuestros
asociados,
por eso no necesitan
codeudores

AFIANZAMOS
Garantías Solidarias S.A.S.

AFIANZAMOS
Garantías Solidarias S.A.S.

Estamos para ayudarlo y facilitarle los trámites.
Su acceso a los créditos es fácil y rápido.

Otro gran beneficio para nuestros asociados.

INFORMES:
Bogotá: (1) 6060444, Exts.: 103, 104, 105, 106
Cali: (2) 8854056 - Barranquilla: (5) 3201599 - Medellín: (4) 5118545
Bucaramanga: (7) 6973282 / 68 - Ibagué: (8) 2617064
informacion@afianzamos.com - www.coempopular.coop
Sujeto a reglamento de crédito y aprobación



Curso virtual de inducción
COOPERATIVA,
que divierte y premia

En mayo de 2017, **Coempopular** lanzó el curso virtual de Inducción Cooperativa en convenio con **Ascoop**.

Este programa ha tenido gran acogida entre los asociados ya que por ser en línea lo pueden desarrollar desde la comodidad de su casa.

En septiembre se llevó a cabo el sorteo de una Tablet entre los asociados que realizaron satisfactoriamente el curso, en esta oportunidad la ganadora fue **Fanny Acosta de Rodríguez** de la ciudad de Bogotá, asociada desde hace 5 años a **Coempopular**.

Por su parte el asistente de la Gerencia a cargo de Bienestar y Educación de Coempopular, **Andrés Aguilera Zamudio**, manifestó su compromiso en seguir fortaleciendo la educación cooperativa, "labor muy gratificante y en proceso para que todos nuestros asociados participen en este divertido y ameno curso virtual".

Un ABOGADO en su casa

Doctora XIMENA CALDERÓN
Fundación Servicio Jurídico Popular



De acuerdo con nuestra legislación los animales son seres sintientes que reciben especial protección contra el sufrimiento y el dolor, particularmente, el causado por los humanos.



Caninos potencialmente peligrosos

El trato a los animales se fundamenta en el respeto, la compasión, el cuidado, al igual que la prevención y sanción contra el abuso, el maltrato, la violencia y el trato cruel.

Por medio de la Ley 1801 de 2016 el Congreso de la República expidió el Código Nacional de Policía y Convivencia, en el cual se regula, entre otros temas, lo pertinente a los caninos "potencialmente peligrosos", estableciéndose en tal categoría:

(I) Los que han tenido episodios de agresiones a personas o le han causado la muerte a otros perros.

(II) Los adiestrados para el ataque y la defensa.

(III) Los pertenecientes a algunas razas, a sus cruces o híbridos, los cuales son: "Dóberman, Dogo Argentino, Dogo de Burdeos, Fila Brasileiro, Mastín Napolitano, Bull Terrier, Pit Bull Terrier, American Pit Bull Terrier, de presa canario, Rottweiler, Staffordshire Terrier, Tosa Japonés" y los que establezca el Gobierno Nacional.

Respecto a la viabilidad de establecer como potencialmente peligrosos a los perros de las razas mencionadas e imponer mayores cargas a sus propietarios, la Corte Constitucional, en Sentencia C-059 del 7 de junio de 2018, manifestó que las responsabilidades adicionales que estos soportan se encuentran justificadas teniendo en cuenta que, de acuerdo con estudios científicos y análisis de legislaciones comparadas, tales razas constituyen un mayor riesgo por sus características morfológicas, comportamentales, de fuerza y de carácter.

Conforme con lo anterior, las obligaciones que tienen los propietarios o tenedores de estos caninos son:

1

Asumir la responsabilidad por los daños y perjuicios que ocasione el animal a las personas, los bienes y las vías, entre otros.

Para garantizar esta obligación, deben adquirir una póliza de responsabilidad civil extracontractual, la cual está pendiente de reglamentar por el Gobierno Nacional.

El Alto Tribunal declaró exequible la obligación de adquirir la póliza, por cuanto la misma es una medida adecuada y conducente, para cubrir de manera rápida los posibles daños causados por esta clase de perros, por medio de un "sistema de aseguramiento preestablecido".

2

Registrar a la mascota en el censo de caninos potencialmente peligrosos que llevan las alcaldías y obtener el permiso para su tenencia.

Para proceder al registro debe aportarse la póliza de responsabilidad referida, el carnet de las vacunas y el certificado de sanidad, expedido por la Secretaría de Salud. Este registro debe renovarse cada año.

Una vez registrado el ejemplar, se expide el respectivo permiso para su tenencia.

Hay que resaltar que toda compra, venta, traspaso, donación o cualquier cesión del derecho de propiedad de estos animales se debe registrar.

Igualmente, se anotarán las multas o medidas correctivas impuestas a los propietarios o tenedores de este tipo de animales, y los incidentes de ataques que involucren al canino.

3

Respecto a algunas de las razas catalogadas como potencialmente peligrosas, sus cruces e híbridos, se prohibió su importación y los centros de crianza, con excepción de los animales utilizados para vigilancia privada y labores de seguridad de la fuerza pública.

Esta prohibición busca prevenir el crecimiento de la población de las razas referidas, evitar que se sigan presentando casos de agresiones por estos caninos y disminuir los casos de abandono.



El Código de Policía sanciona algunos comportamientos realizados por los tenedores de los caninos que afectan la seguridad de las personas y la convivencia, los cuales dan lugar a la imposición de multas que van desde 4 hasta 32 salarios mínimos diarios legales vigentes.

Algunas de estas conductas son:

"Dejar deambular el canino potencialmente peligroso en espacio público y privado, lugar abierto al público, o medio de transporte público". En cuanto a este comportamiento la Corte Constitucional declaró inexecutable la expresión "y privado", por cuanto la misma vulnera los derechos a la igualdad, intimidad y el libre desarrollo de la personalidad del propietario del perro.

La Corte manifestó que el "hecho de que el canino se pueda desplazar tranquilamente por un recinto privado no da lugar a ningún peligro contra la vida y seguridad de otras personas y animales", y que esta clase de mascotas necesitan espacios donde puedan correr, jugar y entretenerse, con la finalidad de mejorar su bienestar.

Trasladar estos ejemplares a lugares públicos sin bozal, cuerda, correa y demás implementos establecidos por las normas.

Permitir la tenencia o el transporte de estos animales a niños, adolescentes, personas con limitaciones físicas o sensoriales y personas en estado de embriaguez o bajo la influencia de sustancias psicoactivas, entre otros.

De acuerdo con lo expuesto se puede concluir que es viable la tenencia de los caninos potencialmente peligrosos, siempre y cuando sus dueños asuman las cargas impuestas por la ley y avaladas por la Corte Constitucional, las cuales se justifican según el estudio realizado por esa Corporación.

¿Sabías qué?...

Hay **5** maneras de beneficiarte con Coempopular

1 Disfrutando...

de los días de sol Coempopular, de sus jornadas de salud, de las visitas a parques temáticos, de las caminatas ecológicas, de las salidas recreativas infantiles, del cine familiar y muchas otras más actividades con tu familia.

2 Utilizando...

las líneas de crédito, con tasas de interés favorables y excelentes plazos de financiación para cumplir tus metas.

3 Creciendo...

profesionalmente con los auxilios educativos que brinda.

4 Apoyándote...

en el plan de solidaridad cuando hay circunstancias difíciles de salud. Beneficio que se te otorga para gastos médicos no cubiertos por el Plan Obligatorio de Salud.

5 Aprovechando...

las alianzas comerciales que presentan servicios integrales con descuentos, tarifas preferenciales y beneficios para tu bienestar y el de los tuyos.

Aprovecha estos beneficios

Informes:

Bogotá: (1) 6060444, Exts.: 103, 104, 105, 106 -
Cali: (2) 8854056 - Barranquilla: (5) 3201599 - Medellín:
(4) 5118545 - Bucaramanga: (7) 6973282 / 68 - Ibagué:
(8) 2617064 www.coempopular.coop



COEMPOPULAR
COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR



VIAJAR BBB

bueno, bonito y barato?

JORGE ISAAC RAMÍREZ M.
CEO
Organización Internacional de Turismo OIT

Hoy en día es mucho más fácil y económico viajar que hace algunos años. Las aerolíneas han bajado sus precios, varios países ya no nos piden visados y gracias al internet la información de cada destino está al alcance de la mano.

Independiente de las posibilidades económicas que tengamos, vemos muchas ofertas de viaje. Las que nos ocupan en este artículo son conseguir planes de viaje a buenos precios, pero de buena calidad. Pues bien, la clave es estar dispuesto a dar prioridad al destino y no a la aerolínea o al hotel, es decir, que prime el poder conocer o disfrutar un destino deseado que se ajuste a nuestro presupuesto.

Lo que sugiero no hacer, es adquirir un plan de viaje a un precio económico, esperando trayectos en avión sin escalas y hoteles superiores a nuestras expectativas o a lo que realmente hemos adquirido. En cambio sí asegurarse de elegir hoteles tipo 4 estrellas o similares.

Los hoteles de 2 o 3 estrellas nos puede ahorrar algún dinero, pero las posibilidades de pasar incomodidades aumentan. Por ello espere un poco a completar un mejor presupuesto de viaje o tome un crédito, pero haga una compra que lo haga feliz a usted y a su familia.

Así pues, con estas recomendaciones compramos un paquete para disfrutar el viaje, con la seguridad de haber ahorrado dinero que podemos invertir en buenos restaurantes, visitas a sitios de interés o hacer más compras. Apreciado lector, tenga en cuenta todo esto al planificar su próximo viaje.

Mi último buen consejo: cambiemos el... BBB Bueno, Bonito y Barato por el **BBBC Bueno, Bonito y Bien Comprado!**



GANADORES

Polla Virtual Mundialista Coempopular



PRIMER PUESTO: Rolan Alberto Echeverry Londoño

Con la final del Mundial de Fútbol Rusia 2018, se realizó la premiación de la **Polla Virtual Mundialista Coempopular**, en la que participaron 338 asociados a nivel nacional y se premiaron los tres con mayor puntuación.

La dinámica para poder participar era realizar la inscripción, a partir de allí se le entregaba al asociado un usuario y una contraseña para que la ingresara en una plataforma y comenzara a predecir los resultados de cada partido para ir sumando puntos.

Este mundial fue de muchas sorpresas y acertar el marcador no fue una tarea fácil, pero **Rolan Alberto Echeverry Londoño** de nuestro CAAS Medellín con 444 puntos fue el feliz ganador de un TV LED, seguido de **Gloria Aurora Fandiño Vargas** con 412 y **Edgar Hernando Rodríguez Zorrilla** con 409 puntos, estos dos últimos del CAAS Bogotá, fueron los ganadores de un pasadía para disfrutar junto con sus familias.



SEGUNDO PUESTO:
Gloria Aurora Fandiño Vargas



TERCER PUESTO:
Edgar Hernando Rodríguez Zorrilla

velerito

¡Una deliciosa receta para sorprender a tu familia y amigos:

INGREDIENTES

- 190 g de queso crema
- 16 galletas Oreo molidas
- 5 cucharadas de azúcar

PREPARACIÓN

Mezcla el queso crema con el azúcar y con la mitad de las galletas molidas. Forma bolitas de 2.5 cm de diámetro con la mezcla anterior. Pasa cada bolita por el resto de las galletas molidas. Decóralas a tu gusto con dulces, sprinkles o gotas de chocolate negro o blanco. Refrigerar 20 minutos y listo.

Trufas de galleta y queso crema



CRUCIVELERO

	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1									
2									
3							■		
4								■	
5					■				
6				■					
7							■		
8		■			■				
9						■			

Solución del anterior: HORIZONTALES: Elvelero. Diomedes. Interésese. Teorema. Er. Gnab. Mores. Io. Osaremos. Ea. Iso. VERTICALES: Editemos. Lineros. Voto. RAE. Emergerá. Lerense. Edema. Mi. Resabios. Ose. Oso.

HORIZONTALES

1. Todo asociado nuestro debe serlo.
2. Característica indispensable de nuestros afiliados.
3. Trotamundos. Anticonceptivo infalible.
4. Produce, extrae o comercia con cierto material de construcción.
5. Femenino del nombre del fundador del imperio persa. Hable.
6. Antiguo Instituto de Agronomía. Exageradamente lo hacen los dipsómanos.
7. Época en que tuvimos los más famosos futbolistas del mundo. Nicolasa Cifuentes.
8. Vocales extraviadas. Así nombran sus novios a las Navidades.
9. Este producto nos tiene fregados. Mujercita acusada de un delito.

VERTICALES

1. Reunión de la astucia y la prudencia.
2. Perteneciente o relativo a los sueños.
3. Comprendido en el arte de las letras.
4. Le inyecta magnetismo. Describe el reino inorgánico de un país (Inv.).
5. Reino de la estadística en Colombia. Berenice Díaz.
6. Desplazó a la guitarra vallenata.
7. Concurrir, asistir (Inv.). Asociación de Indigentes Bogotanos. Voz militar.
8. Átomo que ha adquirido carga eléctrica. Los componentes del género humano.
9. Adivinación con base en los nombres.